



La **Asociación de Empresas de la Región de Valparaíso**, ASIVA, en su permanente búsqueda de beneficios para sus asociados ha suscrito un convenio con **SIISA, Servicios Integrados de Información S.A.**, cuya finalidad es poner a su disposición un servicio de Informes Comerciales y Verificación de Cheques vía web.

Los servicios a los que usted podrá acceder con una tarifa preferencial como socio ASIVA consisten en:

Informe Consolidado de Morosidad:

- Protestos Vigentes (Cheque, Pagaré, Letras) según información del Boletín Comercial de la Cámara de Comercio.
- Morosidad Bancaria (fuente SINACOFI)
- Morosidad en Casas Comerciales (fuente CCS)
- Giro según SII y última fecha de timbrajes (fuente SII)
- Direcciones Registradas (fuente SIISA)
- Registro Electoral (personas)
- Boletín Laboral, Declaraciones no canceladas y Multas Previsionales (Dir. del Trabajo)
- Morosidad Base MIC Facturas, contratos, etc.(fuente clientes SIISA)
- SIISA Ranking desde AA hasta E- para los últimos dos años
- Análisis de Riesgo de Crédito (probabilidad de mejorar o empeorar en SIISA Ranking)

Verificación Consolidada de Cheques:

Bases anteriores y además para el cheque consultado:

- Verificación de Orden de No Pago Publicada (fuente diarios de circulación nacional y regional)
- Verificación de Orden de No Pago No Publicada (interna, por ejemplo en caso de Cta. Cerrada, fuente SINACOFI)

Socios y Sociedades:

Para el sujeto investigado (empresa o persona) se entrega:

- Participación en Formación de Sociedades
- Participación en Modificación de Sociedades
- Prendas inscritas

Búsqueda RUT – Nombre

- A partir del RUT entrega el Nombre
- A partir del Nombre entrega el RUT

Además:

- Múltiples Claves sin Costo
- Log de Transacciones por Clave
- SIISA cuenta con oficina permanente en Viña del Mar

Para **Empresas Socias de ASIVA** el costo base del servicio es de 1,0 UF por 80 Informes Mensuales, lo cual representa un costo de \$250 por consulta; obviamente a mayores volúmenes se ofrecerán descuentos. Los valores no incluyen IVA. Para empresas, la factura se considera gasto necesario para operar (IVA).

Para hacer uso de este convenio y conocer más antecedentes, usted deberá tomar contacto con la Asistente Comercial **Jeannette Betancourt** en el correo **jbetancourt@siisa.com** en los teléfonos **2156400**.

Informaciones en página Web ASIVA, tarjeta de Beneficios - www.siisa.com/asiva.asp